

ANEXO 5 ACTA DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023

Siendo las 16:50 horas del día 24 de julio del 2023, se da por concluido el proceso de conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto de la entidad UE 301290 Municipalidad Distrital de Surquillo, correspondiente al I Semestre del año 2023. La conciliación consistió en comparar el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado, con los respectivos dispositivos legales de aprobación; así como, en comparar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos registrados en el SIAF-SP Cliente, con la información de la base de datos central del MEF, durante el I semestre del año 2023. Se deja constancia que la firma de la presente Acta y de los formatos que la acompañan: Presupuesto Institucional de Ingresos (PP-1), Presupuesto Institucional de Gastos (PP2), Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1) y sus correspondientes anexos, tiene carácter de Declaración Jurada y obedece a la verdad de los importes conciliados. En señal de conformidad, suscribimos la presente Acta.

 MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

BETSABETH Y. AVILA LUJAN
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
CEL. 10673
Oficina de Presupuesto

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

Magaly Elisa Ortega Zorrilla
JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
Oficina de Contabilidad